



IUPA DEPTO. DE
MÚSICA

Licenciatura en música popular

Acuerdos Practica de conjunto - Taller de Ensamblés 2021

Luego de las reuniones del día Viernes 12 y Jueves 25 de febrero del 2021 los docentes asistentes: Ignacio Camba Sans, Leonardo Alvarez, Andres Fuhr, Alan Tetchiev, Daniel Sanchez, Jesus Fernandez, Gaston Cinquegrani, Victor Valdebenito, Adrian Matias Reyes, Emiliano Sanchez, Roberto Garcia, Diego Bascur, Sebastian Mozzoni, Jonathan Ceballes, Albano Spagnuolo, Sebastian Kalasnicoi, Francisco Fuchs y Pablo Borgia acordaron por unanimidad:

1. Establecer la **cursada presencial** de las asignaturas: Práctica de Conjunto I, Práctica de Conjunto II y Taller de Ensamblés I.
2. Las clases presenciales tendrán una duración máxima de 2 horas reloj y se dictarán una vez por semana. Cada turno incluye el desalojo del aula durante 15 minutos entre cada hora, para ventilar y sanitizar el espacio.
3. Cada comisión dispondrá de un aula virtual en IUPA Campus para realizar actividades relacionadas a la apreciación de obras, delimitación de repertorio, y todo aquello que el docente considere necesario. La finalidad del aula virtual es optimizar al máximo los encuentros presenciales.
4. Las comisiones deben tener un mínimo de 4 y un máximo de 10 estudiantes.
5. Las clases se dictarán en aulas instrumentadas con el suficiente espacio para implementar el protocolo dispuesto por IUPA.
6. Para poder evaluar a los y las estudiantes el plantel docente requiere de un **mínimo de 15 encuentros presenciales con cada comisión al año** y la presentación del examen final.
7. Se implementará un sistema de inscripción por formulario virtual donde el/la estudiante podrá elegir la orientación o género a estudiar, instrumento que toca y turno en el que podría cursar. Luego de recabar todos los datos de ingresantes al cursado les informaremos vía mail que comisión, día, horario, aula y docente les fueron asignados a cada estudiante. Dicha inscripción se llevará a cabo con

anterioridad al periodo de inscripción de las demás asignaturas del departamento de música.

8. Cada estudiante deberá acreditar como mínimo un 80% de asistencia.
9. Se establece una tolerancia de ingreso al curso de 15 minutos.
10. Los cambios de comisiones deberán ser pedidos antes del día Viernes 30 de abril. Los mismos están sujetos a la cantidad de estudiantes por comisión y las vacantes según el instrumento.
11. En el caso de no poder cumplimentar la cantidad mínima de clases requeridas para la aprobación de la materia, el equipo docente informará cómo se seguirá el cursado.
12. Las clases serán obligatoriamente presenciales, porque el equipo docente establece que no existe una propuesta virtual posible para llevar a cabo dichas asignaturas.
13. El campus virtual se utilizará como complemento para cumplimentar la totalidad de horas que exige la currícula de cada asignatura.

**Inscripciones: Del día Lunes 22 de Marzo hasta el Sábado 27 de
Marzo del 2021.**

Links Formularios de inscripción:

- Práctica en conjunto I: <https://forms.gle/GDkUDG8C3FqS6K246>
- Práctica en conjunto II: <https://forms.gle/p4srJnL937nBCkiC8>
- Taller de ensambles I: <https://forms.gle/Pq9RVBQ4yhKhiLuU8>